

## NORMATIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MARINA BESÒS

En el complejo deportivo MARINA BESÒS todos queremos disfrutar de las instalaciones en las mejores condiciones: un ambiente deportivo, sano y agradable. Para ello os pedimos vuestra colaboración.

### NORMAS GENERALES

- ✓ La edad mínima para ser abonado es de 3 años de edad.
- ✓ Respetaremos el horario de la instalación.
- ✓ Haremos un buen uso de las instalaciones y respetaremos al personal que trabaja en ellas.
- ✓ Respetaremos la intimidad y el trabajo del resto de usuarios.
- ✓ Es obligatorio utilizar ropa y calzado adecuado para cada actividad y servicio.
- ✓ En cumplimiento de la normativa sanitaria, está prohibido fumar en toda la instalación.
- ✓ No se permite comer en las instalaciones, excepto en el restaurante.
- ✓ Para la elaboración de programas de trabajo personalizado ("rutinas") **es obligatorio** contestar un formulario sobre su estado físico. Este lo realizará el monitor de la sala fitness.
- ✓ La instalación **no se hace responsable** del material extraviado ni del material depositado en las taquillas.
- ✓ Los objetos perdidos se guardarán **un máximo de 15 días** en la recepción del polideportivo.
- ✓ Prohibida la entrada de animales en todo el recinto.
- ✓ En la recepción del polideportivo existen hojas de reclamación y sugerencias a disposición de los usuarios de la instalación.

### NORMAS ADMINISTRATIVAS

- ✓ La actualización de las cuotas y de los servicios complementarios se hará con carácter anual.
- ✓ Presentaremos la documentación necesaria para darnos de alta en la recepción del polideportivo.
- ✓ Efectuaremos el pago de la matrícula, la primera mensualidad y el carnet de abonado en efectivo.
- ✓ El pago de la primera mensualidad se realizará según la fecha de alta:
  - Del día 1 al 15: se pagará el 100% de la cuota.
  - Del día 16 al 25: se pagará la mitad del mes.
  - Del día 26 al 31: se pagará la mitad del mes o el mes siguiente (a elección del futuro abonado) En caso de promoción "matrícula gratis" se pagará la mitad del mes para beneficiarse de dicha promoción.
- ✓ En el momento de formalizar el alta no se pueden tener recibos pendientes de pago. En caso de que los hubiese deben ser liquidados para efectuar el alta.
- ✓ Pagaremos mensualmente las cuotas a través de la entidad bancaria escogida.
- ✓ Nos daremos de alta por escrito a los cursillos y/o actividades complementarias en la recepción del polideportivo.
- ✓ Tramitaremos cualquier baja voluntaria y/o modificación de las cuotas por escrito **antes del día 20 de cada mes** en la recepción del polideportivo.
- ✓ La baja definitiva implica la pérdida de la plaza y de la matrícula. Para tramitar el alta nuevamente se ha de rellenar el impreso correspondiente y traer toda la documentación necesaria.
- ✓ Podrán acogerse a la baja temporal aquellos abonados que justifiquen su ausencia por motivos de salud que le impidan hacer **ningún tipo de ejercicio físico** (máximo 6 meses). Han de aportar una fotocopia del documento médico donde indique el tiempo aproximado que estará sin poder hacer ejercicio físico y sobre todo ha de indicar que no puede realizar ningún tipo de ejercicio.
- ✓ La cuota de mantenimiento (máx. 2 meses) no es válida en época de verano y **sólo se admite 1 al año**.
- ✓ Causaremos baja automática de la instalación si tenemos 1 recibo pendiente de pago.
- ✓ Los recibos devueltos deberán abonarse en recepción en efectivo y con el recargo correspondiente.
- ✓ El carnet de abonado es obligatorio, personal e intransferible. La tramitación de un carnet nuevo, tanto en caso de pérdida como de deterioro del anterior, comporta un gasto.
- ✓ La adquisición de una entrada puntual nos permitirá utilizar las instalaciones durante un día excepto, los cursillos y los servicios complementarios.
- ✓ Los bonos de sauna/jacuzzi y Rayos UVA son personales e intransferibles. Éstos tienen fecha de caducidad.

### ACCESO A LAS INSTALACIONES

- ✓ Para acceder a las instalaciones debemos estar al corriente de pago.
- ✓ Utilizaremos correctamente los controles de acceso a las instalaciones.
- ✓ No accederán a las instalaciones personas ajenas al centro salvo orden de la Dirección.
- ✓ Vestiremos adecuadamente dentro del recinto de la instalación. Prohibido ir sin camiseta.
- ✓ Existen 2 tipos de taquillas: las diarias y las de alquiler, éstas con carácter mensual. Las taquillas diarias deberemos dejarlas libres después de su uso. En caso contrario, procederemos al vaciado de éstas y los desperfectos ocasionados irán a cargo del usuario. Todas las taquillas funcionan con candado que debe aportar el abonado o comprar en la recepción de la instalación.

### PISCINA

- ✓ No utilizaremos la piscina cubierta si no sabemos nadar.
- ✓ Los niños que **no sepan nadar** no podrán acceder a la piscina aunque vayan acompañados por un adulto, excepto los sábados por la tarde y los domingos. Recordar que han de ir acompañados por un adulto que sepa nadar y que se responsabilicen de ellos.
- ✓ Los niños que **sepan nadar** podrán acceder solos a la piscina a partir de los 14 años. Los menores de 14 años podrán acceder acompañados por un adulto que sepa nadar.
- ✓ Todos los cursillos de natación son de 2 días. Se ha de ser puntual, como máximo se permitirá llegar 5 minutos tarde sino, ese día, no podrá realizar el cursillo.
- ✓ Los cursillistas infantiles utilizarán los vestuarios asignados a su cursillo, no podrán utilizar los vestuarios de abonados. Si tienen menos de 7 años deberán cambiarse acompañados **sólo por un familiar adulto** (es decir, **en total sólo estarán en el vestuario 2 personas**: el acompañante adulto y el cursillista). Y los mayores de 7 años deberán cambiarse solos.
- ✓ No se permite la entrada con calzado y/o ropa de calle.
- ✓ No accederemos a los vestuarios con bebés, cochecitos de bebés y carros de la compra por motivos de seguridad e higiene.
- ✓ Utilizaremos toalla, chancletas, bañador y gorro de baño para acceder a la piscina. Es imprescindible llevar el pelo recogido.
- ✓ Nos ducharemos antes de entrar a la piscina.
- ✓ Deberemos seguir las indicaciones de los monitores y respetar la distribución de las calles disponibles para el baño.
- ✓ No se puede correr ni empujar.

### SALAS POLIVALENTES "A, B, C1, C2" Y SALA FITNESS

- ✓ No cruzaremos por el medio de las clases y esperaremos el inicio de las mismas en los accesos laterales de la sala.
- ✓ Accederemos a las clases a la hora de su inicio, no una vez comenzadas.
- ✓ Es obligatorio llevar ropa y calzado adecuado.
- ✓ Recogeremos siempre el material que hemos utilizado.
- ✓ Es imprescindible llevar toalla para utilizar las colchonetas en las clases colectivas.
- ✓ Cualquier incidencia en las salas deberán ser comunicadas al responsable de la sala.
- ✓ Para acceder a la sala de Fitness es obligatorio llevar toalla para colocarla entre el cuerpo y el aparato. No se permite acceder a las salas polivalentes y a la sala fitness con bolsas de deporte.
- ✓ No accederemos a la sala de Fitness ni a las clases colectivas si no tenemos más de 15 años.
- ✓ Usaremos libremente la sala Fitness a partir de los 18 años (A los 15 años sólo podremos realizar trabajos cardiovasculares monitorizados (cintas, bicicletas estáticas, etc...) Entre los 16 y los 18 años podremos realizar trabajo muscular siempre **supervisado** por el monitor de sala)
- ✓ La sala fitness tiene una normativa **complementaria** a la presente.
- ✓ Para realizar las clases de ciclosport nos apuntaremos en la recepción del polideportivo 1/2 hora antes del inicio de las mismas.

### PISTAS EXTERIORES/CAMPO DE FÚTBOL 7

- ✓ Accederemos a las pistas de tenis y frontón solicitando día y hora en la recepción del polideportivo.
- ✓ Las reservas de pistas las haremos como máximo con 7 días de antelación. (No abonados 24 horas de antelación)
- ✓ El mínimo requerido para utilizar las pistas es de 1 hora.
- ✓ El campo de fútbol 7 tiene una normativa **complementaria** a la presente. Es obligatorio pagar 1 reserva y firmar 1 documento con la normativa del campo para poder alquilarlo.
- ✓ En verano vestiremos adecuadamente, utilizando siempre camiseta.
- ✓ Accederemos a las pistas por los pasillos de los vestuarios y no por la sala polivalente.

### SAUNA/JACUZZI Y RAYOS UVA

- ✓ Para utilizar estos servicios pediremos día y hora en la recepción del polideportivo.
- ✓ El recinto de sauna/jacuzzi podrá ser utilizado por un máximo de 3 personas. La estancia en este servicio es de 1 hora como máximo.
- ✓ El recinto de los rayos UVA es individual y su duración es de 9 minutos.
- ✓ Los menores de 18 años no podrán utilizar estos servicios.

EL NO LEER DETALLADAMENTE LAS PRESENTES NORMAS NO EXCLUYEN SU APLICACIÓN.

**LA DIRECCIÓN DE LA INSTALACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SUSPENDER PROVISIONAL O PERMANENTEMENTE LA ENTRADA A LOS ABONADOS QUE INCUMPLAN LAS CITADAS NORMAS, REALICEN FALTAS GRAVES Y NO MANTENGAN UN COMPORTAMIENTO CORRECTO EN EL POLIDEPORTIVO.**